



CONVOCATORIA PARA PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA TUBERCULOSIS BOVINA

En cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para el Ejercicio 2021; y con los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa A.C., como Organismo Auxiliar del SENASICA con clave de registro SENASICA/01-025/2013 con vigencia al 5 de abril del 2021, en coordinación con la Delegación de la SADER en la Entidad y el Gobierno del Estado emite la presente:

CONVOCATORIA

A todos los interesados que aspiren a ocupar el puesto de Profesional Administrativo para la *Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina* del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa A.C, para que participen en el concurso que se realizará bajo las siguientes bases:

Nombre del Puesto	Profesional Administrativo para la <i>Campaña Nacional contra la Tuberculosis bovina</i> .		
Sueldo Bruto Mensual	\$ 16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 m.n.) Con estos recursos se deberá cubrir (pago de sueldo, pago de impuestos y prestaciones de ley como la cuota patronal, ISR, IMSS, INFONAVIT, SAR y demás prestaciones como el aguinaldo, vacaciones y prima vacacional o impuestos que se consideren conforme al tipo de contrato de cada Comité)	Número de vacantes	2
Adscripción del Puesto	Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa A.C.	SEDE	Culiacán
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> I. Llevar el control de los recursos financieros otorgados a la Instancia Ejecutora; II. Recibir y organizar los comprobantes de ingreso y egreso de la Instancia Ejecutora, para su contabilidad por fuente de recurso, por programa de trabajo y actividad; III. Apoyo en la coordinación y participación en la elaboración y seguimiento financiero y contable de los Programas de Trabajo, de acuerdo a las acciones estipuladas para integrar el informe mensual que se presentará ante la Comisión; IV. Integrar la contabilidad y el estado de cuenta de los ingresos y egresos de la Instancia Ejecutora, por Programas de Trabajo, aportante y actividad realizada, y en su caso por cada Junta Local; V. Dar seguimiento financiero y contable a los Programas de Trabajo; VI. Participar en la cotización de los insumos, bienes y servicios necesarios para cada uno de los Programas de Trabajo; VII. Dar seguimiento a los procesos de compras conforme a los procedimientos establecidos, y VIII. Verificar los procesos de baja de los bienes que ya no sean necesarios o que, por el uso de estos, el mantenimiento y/o compostura presenten excesivo gasto o aquellos que llegasen a extraviarse. IX. Proporcionar capacitación a las instancias ejecutoras (miembros de los Comités Estatales de Sanidades), bajo autorización de la Unidad Responsable a efecto de coadyuvar en el conocimiento y actualización de información sobre los procesos de adquisiciones. 		
Perfil	Escolaridad	Requisitos Generales	<ul style="list-style-type: none"> •Licenciatura en Economía, Contaduría o en Administración de Empresas, Ingeniero Agrónomo con especialidad en Administración Agrícola



CONVOCATORIA PARA PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA TUBERCULOSIS BOVINA

			<p>o Economía Agrícola o carrera a fin.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Experiencia comprobable deberá de ser de al menos 1 año en la materia. •Contar con título y Cédula Profesional
	Además	<ul style="list-style-type: none"> • Tener conocimiento de paquetería Windows, Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint), Internet. • Disponibilidad para viajar. • Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo. • Saber conducir y contar con licencia de manejo (vigente) • No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido. 	

BASES DE PARTICIPACION

Documentación requerida	<ul style="list-style-type: none"> •Acta de nacimiento •Currículum vitae detallado y actualizado. •Constancias que acrediten la experiencia laboral, mérito y formación profesional mencionadas en el Currículum vitae.* •Título y Cédula profesional. •Identificación oficial vigente con fotografía y firma (sólo se aceptará credencial para votar con fotografía). •Clave Única de Registro de Población (CURP). •Carta de no Antecedentes Penales (Reciente). •Registro Federal de Contribuyentes (RFC) •Licencia de conducir vigente. •Constancia de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal. •Dos cartas de recomendación. <p>NOTA: Será motivo de descarte quien no presente la documentación.</p> <p>Los aspirantes deberán presentar todos los documentos mencionados en original y en formato electrónico PDF (si lo amerita por los dos lados legible, en blanco y negro) en dispositivo USB.</p> <p>*La documentación soporte para comprobar la experiencia laboral, deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el caso de constancias o cartas laborales, fecha de inicio y término del periodo laborado (dd/mm/aa), puesto, funciones desempeñadas o actividades generales; - O en su caso, podrá comprobar a través de recibos de nómina (1ro y último pago); contrato y baja; recibos de honorarios; - Para el libre ejercicio, deberá comprobar con recibos de honorarios, declaraciones de impuestos ante el SAT.
-------------------------	---



CONVOCATORIA PARA PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA TUBERCULOSIS BOVINA

<p>Registro de aspirantes</p>	<p>El registro de aspirantes será coordinado por el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, quien llevará a cabo la recepción de la documentación señalada en la convocatoria, seleccionando únicamente a los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos.</p> <p>Posteriormente, enviará la documentación de los aspirantes que cumplan con los requisitos a la Unidad Responsable (UR), quien analizará la documentación, evaluará y emitirá los resultados correspondientes.</p> <p>La recepción de la documentación requerida se realizará en las oficinas la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, ubicada en Carretera a Navolato Km. 7.5 colonia Bachigualato, Culiacán, Sinaloa, a partir de la emisión de la presente convocatoria, se podrá solicitar información en el correo roel.garcia@senasica.gob.mx o al teléfono (667) 758 6349 Ext.68268, de 9:00 a 14:00 hrs.</p> <p>Para mayores informes acerca de la presente convocatoria será con el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa A.C., ubicado en Boulevard de las Torres poniente 5270-A, Colonia Ejido las Flores, o el correo: comitepecsinaloa@gmail.com o al teléfono: 667) 750 1233 y (667) 750 1837</p>															
<p>Sede del Examen</p>	<p>La oficina de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA ubicada en Carretera a Navolato Km. 7.5 colonia Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.</p>															
<p>Proceso calendario y del concurso</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="383 978 915 1024">Etapa</th> <th data-bbox="915 978 1484 1024">Fecha o plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="383 1024 915 1113">Publicación de la convocatoria por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa A.C.</td> <td data-bbox="915 1024 1484 1113">19 de febrero</td> </tr> <tr> <td data-bbox="383 1113 915 1260">Inscripción de aspirantes y entrega del expediente curricular con el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.</td> <td data-bbox="915 1113 1484 1260">26 de febrero al 12 de marzo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="383 1260 915 1465">El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, notificará vía correo electrónico a la Unidad Responsable los aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares enviando la documentación soporte.</td> <td data-bbox="915 1260 1484 1465">17 de marzo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="383 1465 915 1642">La Unidad Responsable revisará la documentación y comunicará al Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA los aspirantes que podrán realizar la evaluación técnica.</td> <td data-bbox="915 1465 1484 1642">22 de marzo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="383 1642 915 1701">Presentación de examen de evaluación de conocimientos.</td> <td data-bbox="915 1642 1484 1701">24 de marzo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="383 1701 915 1932">La Unidad Responsable notificará los resultados de la experiencia laboral, mérito, formación profesional y evaluación técnica al Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, para convocar a los aspirantes que obtuvieron derecho a la entrevista, a los</td> <td data-bbox="915 1701 1484 1932">31 de marzo</td> </tr> </tbody> </table>	Etapa	Fecha o plazo	Publicación de la convocatoria por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa A.C.	19 de febrero	Inscripción de aspirantes y entrega del expediente curricular con el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.	26 de febrero al 12 de marzo	El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, notificará vía correo electrónico a la Unidad Responsable los aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares enviando la documentación soporte.	17 de marzo	La Unidad Responsable revisará la documentación y comunicará al Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA los aspirantes que podrán realizar la evaluación técnica.	22 de marzo	Presentación de examen de evaluación de conocimientos.	24 de marzo	La Unidad Responsable notificará los resultados de la experiencia laboral, mérito, formación profesional y evaluación técnica al Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, para convocar a los aspirantes que obtuvieron derecho a la entrevista, a los	31 de marzo	
Etapa	Fecha o plazo															
Publicación de la convocatoria por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa A.C.	19 de febrero															
Inscripción de aspirantes y entrega del expediente curricular con el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.	26 de febrero al 12 de marzo															
El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, notificará vía correo electrónico a la Unidad Responsable los aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares enviando la documentación soporte.	17 de marzo															
La Unidad Responsable revisará la documentación y comunicará al Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA los aspirantes que podrán realizar la evaluación técnica.	22 de marzo															
Presentación de examen de evaluación de conocimientos.	24 de marzo															
La Unidad Responsable notificará los resultados de la experiencia laboral, mérito, formación profesional y evaluación técnica al Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, para convocar a los aspirantes que obtuvieron derecho a la entrevista, a los	31 de marzo															



CONVOCATORIA PARA PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA TUBERCULOSIS BOVINA

	representantes de Gobierno del Estado y el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa A.C,											
	Se lleva a cabo la entrevista con los aspirantes que obtuvieron derecho y los integrantes del Comité de Selección en las oficinas del Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA.	05 de abril										
	El Comité de Selección llena la cédula y hace de conocimiento a la Unidad Responsable el nombre del candidato ganador.											
Temario	<ul style="list-style-type: none"> • ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2021. • Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiología de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera. • Ley Federal de Sanidad Animal, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2007 y sus modificaciones. • Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 2012 y sus modificaciones. • Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2002. • Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de abril de 2012. 											
Porcentajes para la determinación del candidato electo	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Puesto</th> <th style="width: 20%;">Evaluación Técnica</th> <th style="width: 20%;">Formación Profesional</th> <th style="width: 20%;">Experiencia Profesional</th> <th style="width: 20%;">Entrevista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Profesional Administrativo</td> <td>60 %</td> <td>10 %</td> <td>10 %</td> <td>20 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>La calificación mínima aprobatoria de la evaluación técnica será de 8 en base a 10, de no ser así el aspirante quedará descartado del proceso.</p> <p>La puntuación mínima global para ser considerado ganador del concurso será de 80 en base a 100.</p> <p>El ganador del concurso será el candidato que obtenga la calificación más alta y en caso de empate, la Unidad Responsable contará con voto de calidad.</p>		Puesto	Evaluación Técnica	Formación Profesional	Experiencia Profesional	Entrevista	Profesional Administrativo	60 %	10 %	10 %	20 %
Puesto	Evaluación Técnica	Formación Profesional	Experiencia Profesional	Entrevista								
Profesional Administrativo	60 %	10 %	10 %	20 %								



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



CONVOCATORIA PARA PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA TUBERCULOSIS BOVINA

Declaración de concurso desierto	El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos: I. No se registre ningún aspirante al concurso; II. No haya aspirantes que superen la etapa de revisión curricular; III. Los aspirantes no se presenten a la evaluación y/o entrevista; IV. No haya aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación. En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.
----------------------------------	--

Culiacán, Sinaloa a 19 de febrero del 2021

El Presidente del Consejo Directivo
Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa A.C

C. Sergio Jaime Madrid León